LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS

CERTIFICA:

Que el Proyecto **"FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO (PORH) DE LA CORRIENTE PRINCIPAL DEL RÍO OPÓN Y SUS PRINCIPALES TRIBUTARIOS EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER (CAS)"**se encuentra registrado en el Banco de Proyectos de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS con el código No. 2.2.1.36.30-2025.

Este Proyecto corresponde a la Oficina de la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental CAS. A continuación, detallo los responsables y colaboradores involucrados en la formulación y revisión del proyecto:

- **Responsable funcionario formulador:** Rodolfo Sánchez Ruiz
- **Apoyo Formulación Del Proyecto:** Oscar Javier Leal Guerrero Contratista Cas - SPL
- **Revisor técnico y financiero:** Juan Sebastián Cobos Porras (SPL)

Esta información se proporciona con el fin de clarificar las responsabilidades y asegurar la correcta gestión y seguimiento del proyecto.

La presente se expide en el municipio de San Gil, a los veintisiete (27) días del mes de junio de 2025.

Atentamente;

OSCAR MIGUEL HERNANDEZ LOPEZ
Subdirector de Planeación y Ordenamiento Ambiental-CAS

Proyecto y emitió: Diagnisa Puentes Orduz Funcionaria SPL	